



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Municipal  
"Charla Seguridad Ciudadana –  
Para Dirigentes Comunitarios"**

**DECRETO : N° 2470**

Coihueco, 21 de abril de 2014

**VISTOS:**

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

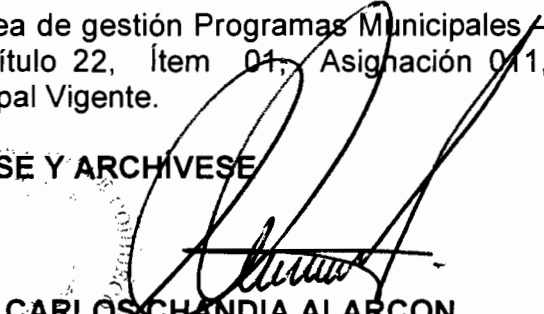
- 1.-Con el apoyo de Carabineros de la comuna de Coihueco, se ha programado un charla en temas de Seguridad Ciudadana, dirigida a dirigentes comunitarios
- 2.-Decisión de la primera Autoridad Comunal
- 3.-Programa elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 7.890 de fecha 11 de Diciembre 2013, que aprueba presupuesto para el año 2014

**DECRETO**

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Municipal por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "CHARLA SEGURIDAD CIUDADANA – PARA DIRIGENTES COMUNITARIOS", que forma parte integral de este Decreto Alcaldicio y asignase hasta cantidad de \$ 250.000(doscientos Cincuenta Mil pesos), de acuerdo a distribución del Programa
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programas Municipales- Actividades con la comunidad, Cuenta Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", del presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
**GEORGINA MORENO LOPEZ**  
Secretaria Municipal

  
**CARLOS CHANDIA ALARCON**  
Alcalde de Coihueco

**Distribución:**

- Secretaria Municipal
  - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Carpeta Programas
- CCHA/GML/EHC/rpf.

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIA**

**PROGRAMA MUNICIPAL  
"CHARLA SEGURIDAD CIUDADANA – PARA DIRIGENTES COMUNITARIOS "**

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA:**

El programa consiste en una charla en temas seguridad ciudadana, además se tratara un problema que viene afectando a la comuna, como es el abigeato, la actividad esta dirigida a los dirigentes de las distintas Juntas de Vecinos de la comuna de Coihueco, además se encuentran invitados jefes de servicios de la provincia de Ñuble , la exposición se encuentra a cargo del Subcomisario de Carabineros de Coihueco, la actividad se realizara en dependencias del Centro Cultural Alfonso Lagos Villar, el dia 22 de Abril de 2014, a contar de las 10:30 horas,

**OBJETIVO GENERAL:**

- Buscar las instancias de canalizan ideas, recursos y opiniones de los vecinos, para la prevención de los delitos y desarrollar planes de acción que mejoren la calidad de vida de la comunidad, que permite conocer con mayor exactitud los problemas de la comunidad que afecta a los vecinos.
- Generación de soluciones originales a los problemas de seguridad en la comuna.
- Establecer una relación más directa y cercana con las instituciones como Carabineros de Chile, PDI y Municipio, en seguridad ciudadana
- Trabajo con los vecinos en buscar y estrechar lazos cooperación con los servicios las policías, disminuir los niveles de temor de la comunidad en estos temas

**ACTIVIDADES:**

- 1.-Coordinación entre Carabineros, Municipio y Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para el desarrollo de la actividad
- 2.-Invitación a los dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna
- 2.- Invitaciones a medios de comunicación local
- 3.-Invitación autoridades

